

" 2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante"

Oficio Núm.: 205BL16001/ 2103/2018  
Almoloya de Juárez, Estado de México,  
a 3 de septiembre de 2018

RECURSO DE REVISION CON NO. DE FOLIO:  
02898/INFOEM/IP/RR/2018 y  
02899/INFOEM/IP/RR/2018

ASUNTO: SE RINDE INFORME DE JUSTIFICACIÓN

**C. JOSÉ GUADALUPE LUNA HERNÁNDEZ**  
COMISIONADO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA,  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN  
DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS  
**P R E S E N T E:**

**LIC. GABRIELA AVILES OLIVARES**, en mi carácter de Jefa del Departamento de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Titular de la Unidad de Transparencia de la Universidad Politécnica del Valle de Toluca; con el debido respeto, comparezco para exponer:

Por medio del presente escrito y con fundamento en lo establecido en el artículo 185 de la *Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios* y en los numerales Sesenta y Siete y Sesenta y Ocho, de los *Lineamientos para la Recepción, Trámite y Resolución de las Solicitudes de Acceso a la Información, así como de los Recursos de Revisión que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios*; ante usted C. Comisionado del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios; rinde el **INFORME DE JUSTIFICACIÓN**, dentro del recurso de revisión interpuesto por el [REDACTED] en contra de la Universidad Politécnica del Valle de Toluca (UPVT) en los siguientes términos:

## INFORME DE JUSTIFICACIÓN

### I. ACTO IMPUGNADO Y RAZONES O MOTIVOS DE LA INCONFORMIDAD.

Señala la recurrente en el formato de Recurso de Revisión ingresado a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX); que el acto impugnado se hace consistir en:

**RECURSO DE REVISION CON 02898/INFOEM/IP/RR/2018**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE TOLUCA

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante"

"La información es incompleta" (sic).

#### RECURSO DE REVISION CON 02899/INFOEM/IP/RR/2018

"La información esta incompleta" (sic).

Manifestando como razones o motivos de inconformidad lo siguiente:

#### RECURSO DE REVISION CON 02898/INFOEM/IP/RR/2018

"Solo proporcionan un año de información, considerando que no es una promoción de solamente este periodo de tiempo la que hace la universidad." (Sic).

#### RECURSO DE REVISION CON 02899/INFOEM/IP/RR/2018

"Nuevamente se enfocan en solamente un año de información, si dan esta información es porque siempre se ha tenido este tipo de eventos, solamente ue mi primo se esta negando a proporcionarla." (Sic).

## II. HECHOS.

1. Con fecha 2 de julio de dos mil dieciocho, el [REDACTED] presentó solicitudes de acceso a la información pública con números de folio 00681/UPVT/IP/2018 y 00682/UPVT/IP/2018, a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), mediante la cual requiere la siguiente información:

"Muy buena tarde. Con respecto a la participación en exorientas que se ha participado, quiero por favor me informen lo siguiente. Fecha, lugar, personal asistente, oficio de comisión y/o comisión oficial, viaticos y combustible. Gracias por la información." (sic).

"Se me olvido mencionar en mi solicitud anterior. Oficios de invitación a la universidad para asistencia a las exorientas en todas las que se ha participado. Mil disculpas. Gracias de nuevo." (sic).

2. Que el seguimiento de acceso a la información de la solicitud referida en el hecho anterior, se encuentra registrada en el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX).
3. Mediante el oficio número 205BL16001/1940/2018 de fecha 20 de agosto de dos mil dieciocho, signado por la Titular de la Unidad de Transparencia de la UPVT, solicitó al Servidor Público Habilitado de la Dirección de Planeación y Vinculación proporcionar a más tardar el día 31 de agosto del año en curso, el análisis, confirmación o modificación de la respuesta de la solicitud,

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE TOLUCA

" 2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante"

materia de este recurso, para la elaboración del informe de justificación en relación al Recurso de Revisión recaído a la solicitud de información pública de referencia.

4. A través de los oficio número 205BL16000/514/2018 y 205BL16000/515/2018 recibido en fecha 3 de septiembre de dos mil dieciocho, el Servidor Público Habilitado del Departamento de Recursos Humanos y Materiales, informó lo siguiente:

*"...se **confirma** la respuesta a la solicitud antes mencionada...." (Sic)*

### III. REFUTACIÓN AL ACTO IMPUGNADO.

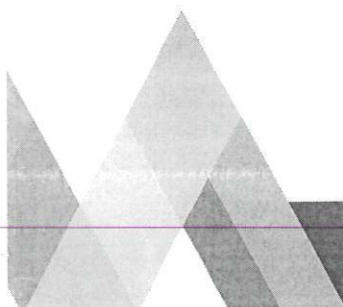
Considerando lo anterior, y de un análisis concatenado del recurso de revisión, se advierte que resulta incorrecta la apreciación del recurrente en relación con el acto que se impugna, ya que no se niega la información respecto de la solicitud de información, toda vez que el servidor público habilitado dio respuesta en tiempo y forma, conforme a lo solicitado por el peticionario, motivo por el cual confirma su respuesta.

En consecuencia y atendiendo a lo dispuesto en los artículos 12 y 24 último párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, los sujetos obligados sólo proporcionarán la información pública que se les requiera y que obre en sus archivos y en el estado en que ésta se encuentre. La obligación de proporcionar información no comprende el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés del solicitante; no estarán obligados a generarla, resumirla, efectuar cálculos o practicar investigaciones; preceptos legales de los que se desprende que el sujeto obligado, en este caso la Universidad Politécnica del Valle de Toluca, cumple con su obligación en contestar en tiempo y forma la solicitud información requerida, referente a la información que obra en sus archivos.

Por tal motivo, de conformidad con el último párrafo del artículo 166 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se desprende que la obligación de acceso a la información pública se tendrá por cumplida cuando el solicitante tenga a su disposición la información requerida, por lo que se confirma la respuesta del Servidor Público Habilitado de la Dirección de Planeación y Vinculación, atendiendo al principio de máxima publicidad.

Por lo anteriormente expuesto y fundado:

**A USTED C. COMISIONADO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS,** atentamente pido se sirva:



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE TOLUCA

" 2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante"

**UNICO:** Tener por rendido en tiempo y forma el informe justificado en mi carácter de Jefa del Departamento de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Titular de la Unidad de Transparencia de la Universidad Politécnica del Valle de Toluca.

Almoloya de Juárez, Estado de México, a 3 de septiembre de 2018.

  
**LIC. GABRIELA AVILES OLIVARES**  
**JEFA DEL DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y**  
**EVALUACIÓN Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD**  
**POLITÉCNICA DEL VALLE DE TOLUCA**



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE TOLUCA



"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante".

Oficio Núm.: 205BL16000/514/2018  
Almoloya de Juárez, Estado de México,  
a 03 de septiembre del 2018

LICENCIADA EN DERECHO  
GRABRIELA AILES OLIVARES  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,  
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN Y  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
P R E S E N T E

En atención a su oficio No. 205BL16001/1939/2018, en el que solicita analizar, en su caso confirmar o modificar la solicitud de información con número de folio No. 00681/UPVT/IP/2018, emitida por el que suscribe la presente, con motivo al recurso de revisión 02898/INFOEM/IP/RR/2018; al respecto me permito informar que se **confirma** la respuesta a la solicitud antes mencionada, la cual se adjunta a la presente.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle cordial saludo y reiterarle mi alta consideración distinguida.

ATENTAMENTE

ING. JUAN CARLOS OLMOS LÓPEZ  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN

C.c.p.- Dra. en E. SILVIA Cristina Manzur Quiroga, Rectora de la UPVT  
L.C.P. y A.P. Alberto Santamaría Ramírez, Titular del Órgano Interno de Control  
Archivo JCOL

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA  
DEL VALLE DE TOLUCA  
RECEBIDO  
15:40  
03 SEP 2018  
JOLMOS  
DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN,  
PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior  
Dirección General de Educación Superior  
Universidad Politécnica del Valle de Toluca

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante"

Oficio Núm.: 205BL16000/516/2018  
Almoloya de Juárez, Estado de México, a  
03 de septiembre del 2018

LICENCIADA EN DERECHO  
GABRIELA AVILES OLIVARES  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,  
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN Y  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
PRESENTE

Con fundamento en el artículo 59 fracciones I, II y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; con respecto a la solicitud de información registrada con el folio número 00681/JPVT/IP/2018, de fecha 02 de julio del 2018, en la que requiere a esta Dirección la siguiente información: **"Muy buena tarde. Con respecto a la participación en exproientas que se ha participado, quiero por favor me informen lo siguiente. Fecha, lugar, personal asistente, oficio de comisión y/o comisión oficial, viáticos y combustible. Gracias por la información"** (SIC); una vez analizado el requerimiento, se atiende de manera puntual la solicitud como se indica a continuación:

La información se entrega atendiendo al principio de máxima publicidad establecida en los artículos 4, así como el 12 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, en el que se establece que "Quienes generan, recopilen, administren, manejen, procesen, archiven o conserven información pública serán responsables de la misma en términos de las disposiciones jurídicas aplicables.

Los sujetos obligados sólo proporcionarán la información pública que se les requiera y que obren en sus archivos y en el estado en que ésta se encuentre. La obligación de proporcionar información no comprende el procesamiento de la misma, no el presentarla conforme al interés del solicitante; no estarán obligados a generarla, resumirla, efectuar cálculos o practicas investigaciones.", me permito informar que en referencia a la solicitud de información "...

En referencia a la solicitud de información "...exproientas que se ha participado, quiero por favor me informen lo siguiente. Fecha, lugar, personal asistente, oficio de comisión y/o comisión oficial, viáticos y combustible...", después de realizar una búsqueda exhaustiva en los archivos de la Dirección de Planeación y Vinculación en el periodo del 2 de julio del 2017 al 2 de julio del 2018, le informo que se tiene registro de participación de las siguientes expo orientas:

No.	Fecha	Lugar	Personal Asistente	Oficio de comisión y/o comisión oficial	Viáticos	Combustible
1	31/10/2017	COBAEM Plantel No. 8, Atlacomulco, México	Lic. Ángeles Millán Albarrán	Si	No	No
2	15/12/2017	Preparatoria Oficial No. 273, Santa María Tarasquillo, Lerma, México	C. Paulina Torres Guzmán	Si	No	No
3	29/01/2018	Universidad Tecnológica de Zinacantepec (UTZIN), Zinacantepec, México	C. Paulina Torres Guzmán	Si	No	No
4	16/02/2018	CBT No. 3, Toluca, México	C. Paulina Torres Guzmán	Si	No	No
5	21/03/2018	Preparatoria No. 5 Dr. Ángel María Garibay Kintana, Toluca, México	C. Paulina Torres Guzmán	Si	No	No

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. JUAN CARLOS OLMOS LÓPEZ  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN



C.c.p.- Dra. en E. Silvia Cristina Manzur Quiroga, Rectora de la UPVT  
L.C.P. y A.P. Alberto Santamaría Ramírez, Titular del Órgano Interno de Control  
Archivos/ JCOL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE TOLUCA



"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante".

Oficio Núm.: 205BL16000/515/2018  
Almoloya de Juárez, Estado de México,  
a 03 de septiembre del 2018

**LICENCIADA EN DERECHO**  
**GRABRIELA AILES OLIVARES**  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,  
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN Y  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**P R E S E N T E**

En atención a su oficio No. 205BL16001/1939/2018, en el que solicita analizar, en su caso confirmar o modificar la solicitud de información con número de folio No. 00682/UPVT/IP/2018, emitida por el que suscribe la presente, con motivo al recurso de revisión 02899/INFOEM/IP/RR/2018; al respecto me permito informar que se **confirma** la respuesta a la solicitud antes mencionada, la cual se adjunta a la presente.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle cordial saludo y reiterarle mi alta consideración distinguida.

ATENTAMENTE

ING. JUAN CARLOS OLMOS LÓPEZ  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA  
DEL VALLE DE TOLUCA  
RECIBIDO 15:48  
03 SEP 2018  
NONOVA  
DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN,  
PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

C.c.p.- Dra. en E. SILVIA Cristina Manzur Quiroga, Rectora de la UPVT  
L.C.P. y A.P. Alberto Santamaría Ramírez, Titular del Órgano Interno de Control  
Archivo JCOL

Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior  
Dirección General de Educación Superior  
Universidad Politécnica del Valle de Toluca

" 2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante"

Oficio Núm.: 205BL16000/517/2018  
Almoloya de Juárez, Estado de México, a  
03 de septiembre del 2018

LICENCIADA EN DERECHO  
GABRIELA AVILES OLIVARES  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,  
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN Y  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
PRESENTE

Con fundamento en el artículo 59 fracciones I, II y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; con respecto a la solicitud de información registrada con el folio número 00682/UPVT/IP/2018, de fecha 02 de julio del 2018, en la que requiere a esta Dirección la siguiente información: "Se me olvido mencionar en mi solicitud anterior. Oficios de invitación a la universidad para asistencia a las expositas en todas las que se ha participado. Mil disculpas. Gracias de nuevo" (SIC); una vez analizado el requerimiento, se atiende de manera puntual la solicitud como se indica a continuación:

La información se entrega atendiendo al principio de máxima publicidad establecida en los artículos 4, así como el 12 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, en el que se establece que "Quienes generan, recopilen, administren, manejen, procesen, archiven o conserven información pública serán responsables de la misma en términos de las disposiciones jurídicas aplicables.

Los sujetos obligados sólo proporcionarán la información pública que se les requiera y que obren en sus archivos y en el estado en que ésta se encuentre. La obligación de proporcionar información no comprende el procesamiento de la misma, no el presentarla conforme al interés del solicitante; no estarán obligados a generarla, resumirla, efectuar cálculos o practicas investigaciones.", me permito informar que en referencia a la solicitud de información "...

En referencia a la solicitud de información "...Oficios de invitación a la universidad para asistencia a las expositas en todas las que se ha participado...", después de realizar una búsqueda exhaustiva en los archivos de la Dirección de Planeación y Vinculación en el periodo del 2 de julio del 2017 al 2 de julio del 2018, le informo que se tiene registro del siguiente oficio de invitación en el que participó en evento de expo orienta:

No.	Número de oficio	Fecha	Lugar
1	110/2017-2018	11 de enero de 2018	CBT No. 3, Toluca, México

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. JUAN CARLOS OLMOS LÓPEZ  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN

EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA  
DEL VALLE DE TOLUCA  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE TOLUCA  
RECIBIDO  
18:43  
03 SEP 2018  
NONATA  
DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

C.c.p.- Dra. en E. Silvia Cristina Manzur Quiroga, Rectora de la UPVT  
L.C.P. y A.P. Alberto Santamaría Ramírez, Titular del Órgano Interno de Control  
Archival JCOL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE TOLUCA